



La Generalitat impulsa una nueva zona de actividad económica en el Penedès

La Generalitat de Catalunya ha anunciado la creación de un polígono supramunicipal de actividad económica en Sant Marçal-Cal Vies, en la comarca del Penedès (Barcelona). El plan director urbanístico ha sido concebido por la comisión de Política Territorial i Urbanisme de Catalunya (CPTUC), presidida por el consejero de Territori i Sostenibilitat, Damià Calvet. “El objetivo es crear las condiciones para establecer un área de actividad económica, básicamente logística, en el eje central de infraestructuras y vinculado a la futura central intermodal de mercancías de Logis Penedés”, ha informado el Gobierno catalán. En total, la nueva zona ocupará 110,27 hectáreas de superficie

El Ejecutivo autonómico ha impulsado la redacción del plan tras las peticiones de los tres ayuntamientos afectados, Arboç, Castellví de la Marca y Castellet i la Gornal. Según ha explicado la administración catalana, el área dispone de

“buenas condiciones de localización y accesibilidad” y complementará a los polígonos industriales del Sur de Vilafranca del Penedès y del entorno de Santa Margarida i els Monjos. Después del estudio de los suelos urbanizables, el CPTUC ha concluido que un área de 310 hectáreas entre la AP-7, la N-340, la BV-2176 y la BV-2171 será la ubicación óptima. “Se ciñe a unos límites físicos claros del territorio y evita las discontinuidades de los espacios abiertos”, ha asegurado.

La Generalitat ha recordado que el plan director territorial del Penedès, aprobado en 2008, ya preveía un área de estas características en la zona. No obstante, ha recordado que el ámbito también se caracteriza “por el gran valor de los espacios agrícolas y de los corredores ecológicos”. Por este motivo, el plan establecerá unas medidas para minimizar el consumo de suelo urbanizable y racionalizar su uso. Entre los diferentes objetivos se encuentra la delimitación del nuevo polígono, un desarrollo urbanístico sostenible, configurar áreas de espacios libres en el entorno de los corredores fluviales, una ordenación flexible de los suelos destinados a la actividad logística y un trato especial a las fachadas visibles desde las infraestructuras viarias.